



PREFECTURA DE PICHINCHA

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 32 2023-2027

Por disposición de la Prefecta Provincial de Pichincha, Paola Pabón C., y de conformidad con los artículos 50 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito convocar a la Sesión Ordinaria No. 32 2023-2027 del Consejo Provincial de Pichincha, a realizarse el día jueves 17 de julio de 2025, a las 15H00, se realizará de manera presencial en el Cantón San Miguel de Los Bancos, Recinto Río Blanco, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Himno del Himno Nacional de la República del Ecuador.
3. Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinaria No. 30 2023-2027 del día 09 de junio del 2025 y No. 31 2023-2027 del 27 de 27 junio del 2025.
4. Conocimiento de los avances para la implementación de una planta de biomasa en el relleno sanitario de San Miguel de los Bancos.
5. Conocimiento y resolución de los Informes de la Comisión Especial de Condecoraciones y Reconocimientos No. 01-2025-2027 de 11 de julio del 2025 y No. 02-2025-2027 de 14 de julio del 2025, que contienen la condecoración a la Maestra Guadalupe Chaves Zaldumbide y al Fondo Ecuatoriano Popular Progressio FEPP, respectivamente.
6. Conocimiento y resolución para que se respete el decreto Nro. 1393 de 16 de mayo de 2017, que determina el límite territorial entre las provincias de Esmeraldas y Pichincha, en el segmento que colindan los cantones de Puerto Quito y Quinindé.
7. Conocimiento del Informe de la Comisión de Excusas y Calificaciones No. 01-2025-2027 de 11 de julio del 2025, que contiene el ejercicio al derecho de vacaciones de la Ing. Alexandro Tonello C., Viceprefecto de la Provincia de Pichincha.
8. Conocimiento y resolución de la titularización del representante alterno de la Cámara Provincial en el Directorio de la Concentración Deportiva de Pichincha.
9. Asuntos Varios.
10. Himno de la Provincia de Pichincha.

Dr. Santiago Zurita O.
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA

Quito, 14 de julio del 2025.